

subido por encima del mínimo, sino que ya estaba hecho anteriormente y por último, que los que han sufrido una mayor subida han sido los funcionarios del grupo C, que se los ha subido a un nivel 18 pudiendo acceder hasta el 22 y así lo demás. No veo lógico que si una cosa está bien hecha hace seis meses, transcurridos éstos estén mal. Es el criterio que yo tengo. El criterio del Delegado del Gobierno es otro.

—Es la historia ¿en qué situación se encuentra ahora?

—Según una carta que he recibido del Gobierno Civil se ha remitido al letrado del estado para que si lo estima oportuna interponga recurso contencioso administrativo.

—¿Pero la subida a los funcionarios se ha hecho?

—Sí, desde el mes de noviembre.

—Con lo cual el Ayuntamiento si se impugna, ¿qué tendría que hacer?

—Si se impugna y se pierde los funcionarios tendrían que devolver ese dinero, pero los funcionarios establecerán sus cauces. La Junta de Personal en una declaración que ha hecho dice sentirse perseguida por la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha y que en otros Ayuntamientos se ha realizado esta subida y no se ha impugnado.

—Hay otro punto por el cual han pedido la dimisión los demás grupos es el Organigrama del Ayuntamiento. Se ha oído hablar de que el Ayuntamiento de Toledo necesita un Organigrama pero nadie lo ha hecho, tu lo has intentado y pidieron tu dimisión.

—Este equipo de gobierno con este concejal, responsable de la delegación de personal, ha hecho ese organigrama. A mí me parece que está bien, pero los otros grupos han dicho que no les gustaba. Yo pregunté, pues es un organigrama abierto, que era lo que no gustaba y tuve por contestación que era mi responsabilidad y que si me decían algo iba a saber tanto como ellos. Yo este organigrama lo he llevado de acuerdo con el Comité de Empresa y la Junta de Personal y éstos estaban de acuerdo con él. No obstante, este concejal por mandato del señor alcalde, el próximo jueves, vamos a presentar otro organigrama. Lo va a presentar el Alcalde y vamos a dar quince días para que hagan todas las alegaciones que quieran y si no hay alegaciones vamos a llevarlo al pleno.

—¿Por qué, si la Junta de Personal estaba de acuerdo, dimite su representante?

—Dimite, según sus propias declaraciones, porque había obstruccionismo en el Comité de Personal y todas las propuestas que llevaba el delegado eran sistemáticamente rechazadas. Sin embargo, este concejal siempre las había negociado y enseñado previamente con la Junta de Personal que creó es la obligación de todo político y todo empresario, negociar con las personas a las que va dirigido aquello, por eso mi conciencia está totalmente tranquila pues he cumplido con mi deber de realizar un organigrama destinado a los funcionarios que son los únicos interesados.

—Este organigrama nuevo que vas a presentar ¿bajo qué princi-

pio o bajo qué postulados lo estás haciendo?

—Es un organigrama que no sólo sirve para este equipo municipal sino para cualquiera sin tener ninguna ideología, porque un organigrama no tiene color, vale igual para el grupo popular que para Izquierda Unida. He cambiado algunos criterios sobre todo de presentación.

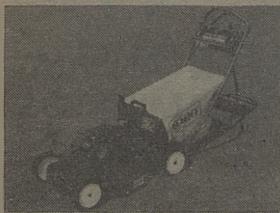
—¿Por qué crees que no se ha presentado un organigrama completo del Ayuntamiento en otros equipos de gobierno?

—Yo estuve en la anterior corporación siendo portavoz del grupo popular en la Comisión de Personal y entonces había una empresa que hizo una propuesta de ocho millones de pesetas para hacer un organigrama y tanto el grupo popular como IU dijimos que bajo ningún concepto, pues los que mejor conocen el funcionamiento del Ayuntamiento son los funcionarios y los políticos que trabajan en él. Cuando yo accedí a esta Concejalía he intentado hacer lo mejor posible un organigrama.

—Seguirán pidiendo tu cabeza.

Seguirá siendo problema de los grupos de la oposición, porque igual tendrían que pedir la cabeza de los que componen conmigo la comisión de personal. No digo que esto es lo que se tendría que hacer, pero lo mismo es eso, porque hay que ver quien obstruye y quien no, pues yo estoy en otras comisiones como la de hacienda y no hay problemas, los problemas están siempre en algunas que da la casualidad que las componen siempre las mismas personas.

**RIEGO DE JARDINES
MANTENIMIENTO DE PISCINAS**



Aragón, 12

**INSTALACIONES
FONTANERIA-CALEFACION**



Fernando Serrano Sánchez

Teléfono: 21 52 51



TOLEDO